

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PROCES & QUALITY
CONSULTORA CAPACITADORA GESTIONTOP S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

Una vez concluido el 31 de Diciembre de 2019, la compañía comenzó su operación con administración propia.

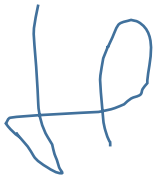
La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 256 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**RODDY CABEZAS PADILLA
GERENTE GENERAL**